



FACULTAD DE CIENCIAS PROGRAMA DE MAESTRÍA GOBERNANZA EN ÁREAS PROTEGIDAS Y GESTIÓN DEL RECURSO BIOLÓGICO- PROGRAMA DE BIOLOGÍA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

DIPLOMADO SISTEMAS DE ÁREAS PROTEGIDAS



DIPLOMADO

Maestría de Biología

SISTEMAS DE ÁREAS PROTEGIDAS



Fechas:	26 DE MARZO DE 2021 - 14 DE MAYO DE 2021
Carga horaria:	144 horas. (120 horas virtual y 24 horas encuentros sincrónicos con el experto)
Horario:	8 semanas. Encuentros sincrónicos (acompañamiento directo con el experto) viernes 6 pm a 9 pm
Inversión:	\$1'600.000 *Consulte descuentos
Modalidad:	Virtual con práctica (salida de campo) presencial
Valores Agregados:	 Diplomado certificado por la Universidad El Bosque e instituciones aliadas: Parques Naturales Nacionales de Colombia (PNN), Instituto Alexander von Humboldt (IAvH), el Instituto de Investigaciones Costeras José Benito Vives de Andréis (INVEMAR). Diplomado con 3 créditos homologables académicamente y económicamente para convalidarlo en el primer semestre del programa de Maestría: Gobernanza en Áreas Protegidas y Gestión del Recurso Biológico.





JUSTIFICACIÓN:

El diplomado **Sistema de áreas protegidas (Homologable)** está enmarcado dentro del programa de maestría en **Gobernanza en Áreas Protegidas y Gestión del Recurso Biológico** propuesto por el programa de biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad El Bosque, se diferencia de otros programas, en tanto que obedece a una construcción colectiva con Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN), el Instituto Alexander von Humboldt (IAvH), el Instituto de Investigaciones Costeras José Benito Vives de Andréis (INVEMAR).

Los estudiantes podrán tener un contexto conceptual, reflexivo de las áreas protegidas, biología de la conservación y su relación con la teoría de sistemas como una visión integral del tema, considerando los compromisos que a nivel internacional tiene el país. Uno de esos compromisos es el Programa de Trabajo en Áreas Protegidas, derivado de la VII Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica y que orienta el trabajo de los países miembros del Convenio acuerdan desarrollar, para poder contar con sistemas de áreas protegidas. Este desarrollo le permitirá al estudiante entender el actual marco en el cual se desarrolla el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia, para lo cual se estudiará el documento de Política de Áreas Protegidas (Conpes 3680 del 2010) y los Decretos 622 de 1977 y 2372 del 2010, entre otros, haciendo énfasis en los aspectos técnicos y conceptuales de los sustentan.

En su desarrollo, los estudiantes abordarán conceptos y realizarán análisis sobre los diferentes tipos de sistemas (abiertos y cerrados) y como estos se aplican a las áreas protegidas. Se emplearán líneas de tiempo, gráficas de relaciones entre el sistema nacional de áreas protegidas y el sistema nacional ambiental –SINA-, así como con otros elementos que permitan fortalecer la visión sistémica incorporando otros sistemas como el económico, social y cultural en las diferentes escalas de gestión nacional, regional, local e internacional.

El estudiante comprenderá la categorización de las áreas protegidas del país, sus definiciones, zonificación y usos permitidos, incorporando el concepto de Gobernanza, manejo y complementariedad. Así mismo, podrá reflexionar sobre las relaciones que tiene el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia con otros sistemas de áreas protegidas del continente.

Finalmente entender la importancia de la estructura del Sistema de Áreas Protegidas de Colombia, sus fortalezas y los temas en los cuales se deberá avanzar para lograr sistemas completos, ecológicamente representativos, efectivamente manejados y conectados, los instrumentos que orientan la creación de estos sistemas y la importancia de estos desde el concepto de construcción de un país con desarrollo sostenible. La integración de las categorías de manejo de las áreas protegidas, la ruta para la declaración de estas áreas y los modelos de manejo y gobernanza que existen en las diferentes escalas de gestión.





OBJETIVO GENERAL

Comprender las bases conceptuales de la conservación "in situ" y las áreas protegidas, así como los sistemas que estas conforman en las diferentes escalas de gestión, los hitos de su creación y manejo en Colombia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las categorías de las áreas protegidas y la conformación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas completo, ecológicamente representativo y efectivamente gestionado.
- Construir un pensamiento ambiental que favorezca la conservación y reconocimiento de las áreas protegidas y las s estrategias de conservación que son base para el desarrollo económico, social y sostenible del país.
- Relacionar los conceptos de visión sistémica y su aplicación frente a la integración conceptual de los diferentes sistemas sociales, económicos y culturales, con las áreas protegidas como soporte de vida para el desarrollo del país.

PROGRAMA ACADÉMICO

UNIDAD 1. LOS SISTEMAS DE ÁREAS PROTEGIDAS: ANTECEDENTES Y PARADIGMAS

Introducción y antecedentes de las áreas protegidas, los sistemas de áreas protegidas y su desarrollo en Colombia.

- El desarrollo sostenible y la conservación "in situ". Reflexiones frente a los bienes comunes, áreas protegidas y pensamiento ambiental (Paradigmas)
- Marco conceptual y epistemológico de la conservación "in situ" y principios generales de biología de la conservación aplicada a las áreas protegidas y otras estrategias de conservación

Teoría de sistemas aplicada al SINAP y a los sistemas ambientales.

- Teoría general de sistemas y su aplicación a los sistemas ambientales.
- Visión sistémica y escalar de las áreas protegidas y los sistemas que estas conforman.

UNIDAD 2. EL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA

El SINAP, sus atributos y su Plan de Acción

- Antecedentes y alcances del SINAP en Colombia en el marco del Convenio de Diversidad Biológico, categorías de conservación del SINAP y su relación con las categorías de la UICN.





- Estado actual de los atributos del SINAP y proyecciones en el marco de la Política del SINAP con visión 2030.

La conservación "in situ" en Colombia.

- Conectividad y tipos de conectividad.
- Otras designaciones y categorías de conservación internacional.

UNIDAD 3. MODELOS DE DESARROLLO Y AREAS PROTEGIDAS Y SINAP COLOMBIA Y SU RELACION CON OTROS DE LA REGION.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas y su relación con otros sistemas.

- Modelos de Desarrollo y Áreas Protegidas: análisis y reflexiones frente a Paradigmas.
- Áreas Protegidas, Plan Nacional de Desarrollo y servicios eco sistémicos.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia y su relación con otros Sistemas de Áreas Protegidas en la región.

- -Áreas Protegidas transfronterizas y regionales
- -Reflexiones frente a la visión sistémica de la conservación "in situ" del país y la región

• DIRIGIDO A:

Suplir las necesidades de formación hacia tres sectores de la población; uno el sector público, el sector productivo y el académico.

- El sector público: funcionarios que se visualicen en alcanzar sus metas de desarrollo, en entidades como Parques Naturales Nacionales, IAvH, Invemar, Sinchi, Gobernaciones departamentales, Alcaldías municipales y todo el Sistema nacional Ambiental SINA.
- El sector privado: Trabajadores del sector minero, agroindustrial, petrolero, energético, los responsables o dueños de fincas ganaderas, palmeras o de cualquier sistema productivo, que puedan potencializar en su territorio zonas de
- protección (reservas naturales de la sociedad civil.
- El sector académico: profesionales de las áreas que incidan en el aprovechamiento, transformación, manejo o conservación de los recursos naturales, tales como Biólogos, Ecólogos, Ingenieros, Arquitectos, Abogados, Economistas, Antropólogos, Sociólogos e inclusive profesionales de la salud. El carácter multidisciplinario del programa dispone sus objetivos a los interesados incluyendo estudiantes con algún tipo de diversidad funcional en abordar la complejidad ambiental en pro de la sostenibilidad





METODOLOGÍA

- En la plataforma Moodle encontrará cada uno de las unidades con su contenido y las respectivas actividades. Cada una de ellas debe desarrollarse en el tiempo establecido de acuerdo con el cronograma, teniendo en cuenta que siempre podrá contar con el soporte técnico de la plataforma durante las fechas de desarrollo de los mismos.
- 2. Cada uno de las unidades tendrá la siguiente estructura: Lecturas libres y/o guiadas, video de introducción, texto del tema, actividad de repaso, videoconferencia con el tutor y evaluación de contenidos.
- 3. Los estudiantes trabajarán en la consulta de casos de estudio para cada unidad permitiendo construir un proyecto final, diligenciado en la plantilla del curso
- 4. Es responsabilidad de cada participante realizar las actividades propuestas en el tiempo establecido.
- 5. Para recibir la certificación, el participante debe aprobar todas las unidades sin excepción, obteniendo una nota superior a 3.5 sobre 5.0.
- 6. Desde la División de Educación Continuada de la Universidad El Bosque estamos trabajando para contribuir con el fortalecimiento de una cultura de la planeación y la calidad, mediante la aproximación progresiva a la excelencia en nuestros procesos, por esto, al finalizar el curso deseamos conocer su opinión. Para ello les solicitamos el favor de diligenciar la encuesta de autoevaluación una vez se terminen las actividades académicas. Esta es una condición necesaria para la expedición del certificado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN / APROBACIÓN

La calificación se realizará a partir de los criterios de evaluación asociados a los productos y la participación del estudiante durante el desarrollo de la asignación así:

- 50% corresponde a la calidad de las actividades propuestas en cada unidad y acorde a la rúbrica establecida.
- Participación activa del estudiante, en los foros (15%).
- Encuentro en línea durante el tiempo establecido (15%).
- Evaluaciones que se proponen al final de las unidades que estarán disponibles en el aula virtual. (10%)
- Interacción con la plataforma (10%).





DIRECTOR: FERNANDO DUEÑAS VALDERRAMA PROGRAMA DE BIOLOGIA – FACULTAD DE CIENCIAS. UNIVERSIDAD EL BOSQUE.DESDE 2002 A LA FECHA.

Magíster en Gestión Ambiental, Biólogo y docente con experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación y uso sostenible de la biodiversidad. Amplio recorrido en el trabajo con comunidades indígenas, afro colombianas y campesinas en el campo de la formulación, seguimiento y monitoreo de proyectos productivos y de conservación. Director Museo de Ciencias, director de la Red Nacional de Museos de Ciencias e Historia Natural y Colecciones Biológicas, Investigador asociado a Colciencias y coordinador de la línea de gestión del recurso biológico del Grupo de Investigación de Biología (GRIB) categoría A.

EXPERTO. LUZ NELLY NIÑO BENAVIDES. PARQUES NACIONALES NATURALES – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. DESDE 1995 A LA FECHA.

Profesional en Ingeniería Forestal y MsC en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, con experiencia en el sector ambiental, saneamiento básico, investigaciones forestales, áreas protegidas y diseño, planeación, organización, puesta en marcha, ejecución y control de programas y proyectos ambientales, planes de manejo de cuencas hidrográficas, ecología de poblaciones, evaluación de impactos ambientales y planes de manejo ambiental y restauración ecológica. Destreza para el costeo de proyectos ambientales por resultados, diseño y manejo de indicadores de gestión. Con conocimientos, criterios y habilidades necesarias para abordar las funciones de gestión y conservación de la naturaleza. Excelentes relaciones interpersonales, capacidad para manejo de personal y trabajo en equipo. Con capacitación y experiencia en docencia presencial, hibrida y virtuales en temas ambientales y de gestión ambiental.

Mayores informes:



División de Educación Continuada Cra. 7ª B Bis # 132 - 28 Edificio HUB-iEX Piso 2 PBX.: 6489000 Extensiones: 2641, 2640, 2642, 1114 asistente3ec@unbosque.edu.co, vasquezdiana@unbosque.edu.co

**

*